

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

258587

ES 11 21 22

NUMERO	258587
FECHA DE PRESENTACION	26 MAYO 1981

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B650 y 5100

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE PARA CONTENER POLVOS DE TALCO".

71 SOLICITANTE (S)

QUIMICAS BICARBONAT, S. L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

VALENCIA, Teruel, 20.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

JULIO DE PABLOS ARRIBAS (M.U. 2.677, A-R).

26.001.001

Se trata de un envase para contener polvos de talco y en general productos pulverulentos, cuya disposición constructiva y funcional lo hacen apto para el cometido a que se le destina, además de presentar una forma original y práctica que permite

5.- la fácil y cómoda dispensa de su contenido y la posibilidad potestativa de una apertura total del envase de acuerdo con las necesidades del momento.

Constituye característica fundamental de la invención que se propugna, el hecho importante de conformar un envase funcio-

10.- nal cuya operatividad práctica se traduce en comportar un recipiente contenedor de talco y de otros productos similares, totalmente aislados del exterior y provisto de una tapa dispensadora y móvil que admite separación del cuerpo principal en su totalidad, en función de admitir rellenos de su contenido

15.- original o llenados de otros productos de análogas características físicas. Dicho con otras palabras, comprende un envase que potestativamente puede ser desechado o empleado en sucesivos usos con idéntico producto u otros de tipo pulverulento.

En esencia, consiste en un envase de estructura general

20.- ligeramente tronco-cónica, cuya parte superior presenta una zona cilíndrica seguida de un tramo provisto de medio fileteado y abierto por su parte superior, mientras que inferiormente existe una especie de zócalo en forma de tronco de cono invertido, cuyo fondo está sensiblemente rehundido hacia adentro.

25.- El envase se completa con una tapa, exteriormente moletea-

da para su mejor asido y manejabilidad y provista en su parte superior plana de un saliente circular que determina una plataforma centrada en la que hay realizados ocho o más orificios

- 5.- circulares de pequeño diámetro, todos ellos posicionados circunferencialmente y definiendo puntos o vértices de un polígono inscrito de tantos lados como orificios haya realizados en la citada plataforma, a la vez que del borde inferior abierto nace, sin solución de continuidad del material constituyente, una tirita flexible cuyo extremo libre se remata en un ensanchamiento cilíndrico que determina un tapón en cuyo interior destacan tantos pivote como orificios existan en la plataforma descrita, todos ellos dispuestos circunferencialmente y situados en coincidencia posicional con los mencionados orificios, por lo cual en el encuentro funcional de la plataforma con el
- 10.- tapón dichos pivotes se introducen a presión en los orificios coincidentes en cierre perfecto y estanco de los mismos y por tanto, del propio envase.
- 15.-

Finalmente la tapa, interiormente está provista de media rosca de análogo paso y módulo que la correspondiente existente en el cuerpo principal, que permite la asociación vinculante de ambos elementos, así como su separación funcional en cualquier momento dado.

- 20.- Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.
- 25.-

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra al envase abierto y desprovisto de la tapa.

- 30.- Las figuras 2, 3 y 4, representan, respectivamente, a la

tapa en sendas vistas, una exterior, otra en planta por la parte superior y la tercera, una vista seccionada que permite apreciar la constitución interior de la misma.

5.- Finalmente la figura 5 ilustra al envase cerrado con su tapa pero separado de su tapón en disposición de dispensa del talco o producto en el mismo contenido.

10.- De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, el envase está constituido por un cuerpo principal 1, de estructura general ligeramente tronco-cónica, cuya parte superior dispone de un tramo cilíndrico 2, seguido de un segundo tramo 3 provisto de medio fileteado 4, mientras que inferiormente presenta un zócalo en forma de tronco de cono invertido 5, cuyo fondo se organiza en franco rehundido hacia adentro 6.

15.- El cuerpo principal se completa con una tapa 7, exteriormente moleteada para su mejor asido, en cuya parte superior plana y centralmente destaca una plataforma circular 8 en la que hay realizados circunferencialmente ocho o más orificios pequeños 9, todos ellos definiendo vértices de un polígono inscrito de tantos lados como orificios existan en la citada plataforma, mientras que del borde inferior abierto nace, sin solución de continuidad del material constituyente, una tirita flexible 10 que finaliza en un ensanchamiento circular 11 que determina un tapón en cuyo interior existen tantos pivotes 12 como orificios haya realizados en la plataforma descrita, todos ellos dispuestos circunferencialmente y situados en coincidencia posicional con dichos orificios, a la vez que la tapa está provista de media rosca 14, de análogo paso y módulo que la existente en el cuerpo principal.

30.- La referencia 13 corresponde a una pequeña lengüeta que

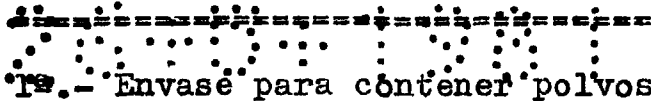
facilita la separación del tapón cuando se procede a abrir el envase por su zona de dispensación.

Es obvio que el tapón tiene el diámetro suficiente para que en su interior encaje la plataforma que emerge de la tapa del envase y, por consiguiente, los pivotes entren a presión en los orificios de dispensación, con lo cual el envase queda herméticamente cerrado cuando no se precisa su uso, mientras que la separación del tapón deja al descubierto los mencionados orificios y, por tanto, el envase queda apto para dispensación del producto que contiene.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios y secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.

REIVINDICACIONES.

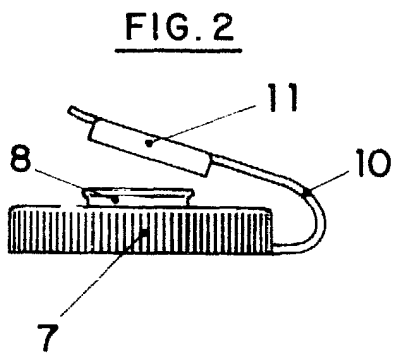
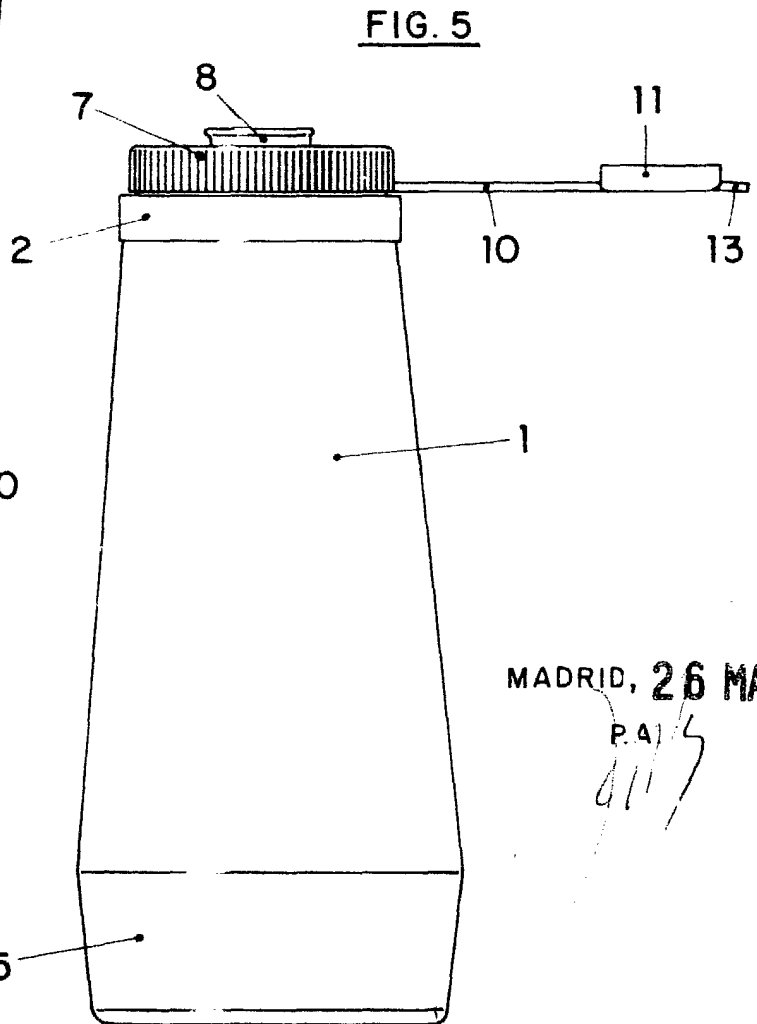
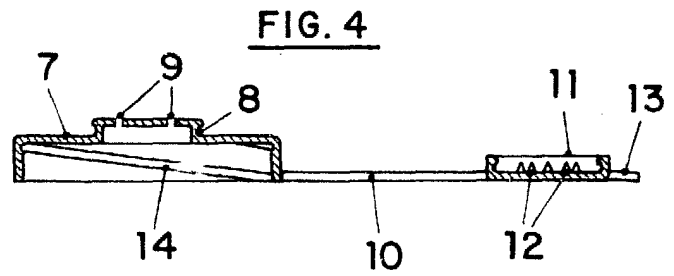
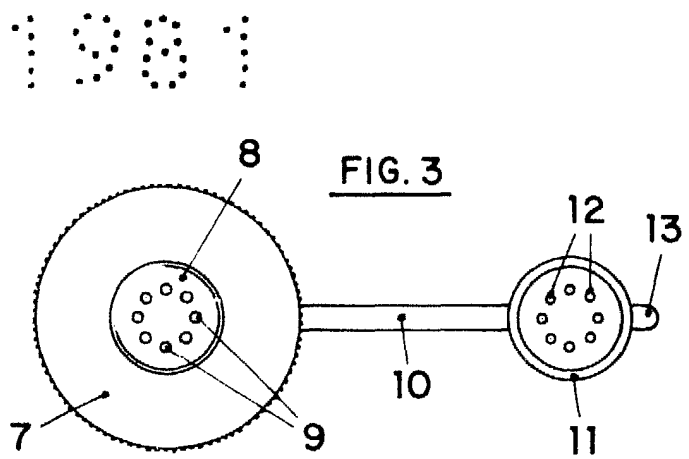
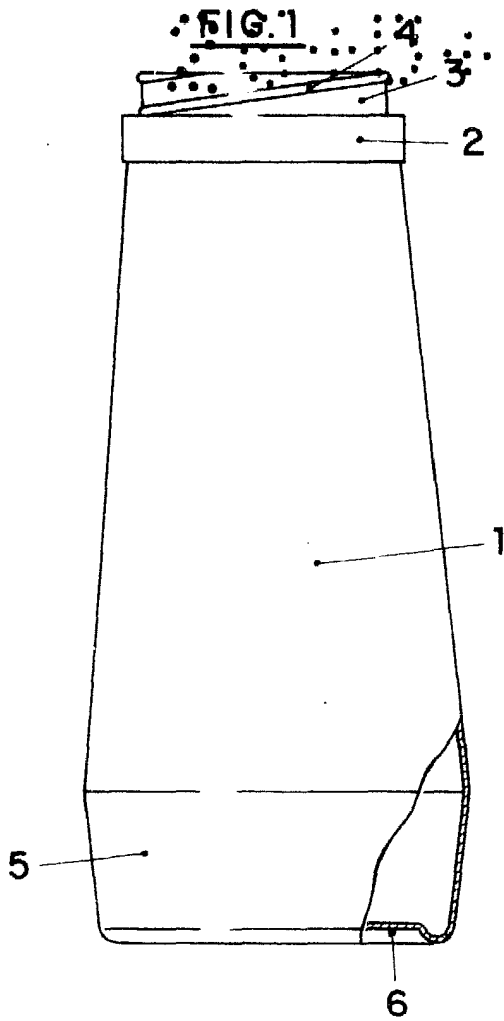


- 1.- Envase para contener polvos de talco, caracterizado por estar constituido por un cuerpo principal de estructura general tronco-cónica, cuya parte superior presenta una zona
- 5.- cilíndrica seguida de un tramo cilíndrico provista de media rosca y abierto superiormente, mientras que inferiormente se prevé un zócalo en forma de tronco de cono invertido cuyo fondo está sensiblemente rehundido hacia adentro, a la vez que el envase se completa con una tapa, exteriormente moleteada para
- 10.- un mejor asido y manejabilidad, provista en su parte superior plana de un saliente circular que determina una plataforma centrada en la que hay realizados ocho o más orificios circulares de pequeño diámetro, todos ellos posicionados circunferencialmente, definiendo puntos o vértices de un polígono inscrito de
- 15.- tantos lados como orificios haya realizados en la citada plataforma, a la par que del borde abierto inferior de la tapa nace, sin solución de continuidad del material constituyente, una tirita flexible cuyo extremo libre se remata en un ensanchamiento cilíndrico que determina un tapón dotado de una lengüeta y en
- 20.- cuyo interior destacan tantos pivotes como orificios existan en la plataforma descrita, dispuestos circunferencialmente y situados en coincidencia posicional con dichos orificios, con lo cual en el enfrentamiento y encuentro funcional de la plataforma con el tapón, los pivotes se introducen a presión en los
- 25.- orificios coincidentes realizando un cierre perfecto y estanco de los mismos y por tanto del propio envase, de manera que la tapa queda asociada vinculantemente al cuerpo principal a través de medio fileteado existente en su parte inferior, de análogo paso y módulo que la media rosca existente en el citado
- 30.- cuerpo, mediante el roscado de ambos elementos que, subsidia-

riamente, permiten la separación funcional de los mismos en cualquier momento dado.

2a,- "ENVASE PARA CONTENER POLVOS DE TALCO".

Madrid, 26 MAYO 1981



MADRID, 26 MAYO 1981

P.A. 5
0117